

PLIEGO DE DEMANDAS

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES USACH



AFUSACH.



PLIEGO DE DEMANDAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS USACH 2025

Cada año instalamos, planteamos e instamos a atender nuestras preocupaciones, problemáticas y demandas de trabajadoras y trabajadores. en donde siempre hemos creído que es central, que se aborden tanto de manera política como también de forma económica.

En el caso de los puntos que queremos presentar este 2025, hay situaciones pendientes del 2024, como también nuevos elementos y situaciones que hemos planteado a lo largo de este año. En donde creemos fundamental que sean parte del proyecto Universitario y del próximo presupuesto de nuestra Universidad.



Los puntos de nuestro pliego de demandas son los siguientes:



- **Casos pendientes del Pliego de demandas 2024 y propuestas para su desarrollo**

1. Paso contrata a Planta: Año a año se nos ha planteado la necesidad de avanzar a la Planta, sin embargo, solo se han presentado antecedentes y compromisos de abordarla, sin embargo, nada se ha concretizado. Para ello planteamos la necesidad de abordarla de forma seria y efectiva, para ello creemos que la Universidad debe plantear como compromiso abordarla en un plazo urgente, el cual debe abordar a más tardar a fines del primer semestre del 2026 una propuesta institucional de auxiliares, técnicos, administrativos y profesionales, para nuestra Universidad.

2. Actualización escalafón de mérito: Solicitamos que exista el compromiso de actualización, a más tardar a fines de enero del 2026.

3. Propuesta de 40 horas: No debemos olvidar la necesidad de adecuar nuestro horario laboral, a como lo irá modificando vía Ley de 40 horas el sector privado. Por ello creemos importante tocar esta temática en las instancias necesarias para ver su viabilidad, como Universidad con autonomía Universitaria.

- **Temáticas a abordar el 2025**

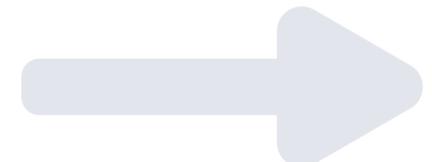
Respecto a situaciones que hemos tratado como Afusach, presentamos algunas temáticas que año a año se deben atender y que consideramos necesarias abordarlas desde fines del 2025 en adelante:

4. Reajuste Sector Público Usach: Establecer el compromiso a nivel Usach, que el reajuste zanjado en la mesa del sector público con el ejecutivo se hará efectivo en nuestra Institución. Tal como se ha logrado materializar año a año, nuevamente planteamos la necesidad de que se adopte el compromiso de un reajuste con las características que acuerde la Mesa del sector público con el Gobierno.

5. Reajuste asignaciones de movilización y colación: Desde hace un tiempo, desde Afusach, hemos planteado tanto a la Vicerrectoría de Finanzas, como también a la Prorrectoría, revisar la situación de las asignaciones de movilización y colación. Para ello proponemos un aumento escalonado de forma responsable, para funcionarias y funcionarios. El aumento será de acuerdo a su planta en particular y el aumento será progresivo año a año, hasta el 2028 que quedaría en los valores correspondientes a la realidad del gasto en ambas materias.

A continuación, detallamos la propuesta:

CÁLCULO ASIGNACIONES DE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	PLANTAS DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	2026		2027		2028	
		Valor actual	Valor solicitado	Aumento escalonado 1	Aumento escalonado 2		
BONO COLACIÓN	Planta Auxiliar	\$ 10.944	\$46.667	\$70.000	\$70000* Valor real 2028		
	Planta Administrativa	\$ 10.944	\$46.667	\$70.000	\$70000* Valor real 2028		
	Planta Técnica	\$ 10.944	\$46.667	\$70.000	\$70000* Valor real 2028		
	Planta Profesional	\$ 10.944	\$17.500	\$46.667	\$70.000		
BONO MOVILIZACIÓN	Planta Auxiliar	\$8.967	\$23.200	\$34.800	\$34800* Valor real 2028		
	Planta Administrativa	\$8.967	\$23.200	\$34.800	\$34800* Valor real 2028		
	Planta Técnica	\$8.967	\$23.200	\$34.800	\$34800* Valor real 2028		
	Planta Profesional	\$8.967	\$17.400	\$23.200	\$34.800		



6. Dar celeridad a procesos de investigación de denuncias por Ley Karin: Existe una gran cantidad de casos de denuncias sin resolver, como también sumarios por denuncias de acoso que no se han resuelto, consideramos importante que desde Dirección jurídica y la Unidad de Procedimientos Disciplinarios se tomen las medidas respectivas para su pronta solución.

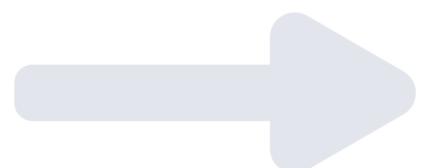
7. Revisión de protocolo de acoso laboral y cumplimiento Ley Karin: Es urgente generar una comisión o instancia ad hoc para proponer elementos que actualice el protocolo de acoso laboral, en base a lo instalado por la Ley Karin, como también a nuestra nueva estructura dada por el nuevo Estatuto Orgánico. Esta comisión proponemos que se instale desde enero del 2026.

8. Concursabilidad de cargos de jefaturas de unidades y Departamentos de gobierno central: A raíz de las últimas situaciones vividas en la Universidad, creemos que se debe instalar la necesidad de que, a las jefaturas de unidades, accedan funcionarias y funcionarios de carrera dentro de la Universidad, siendo el concurso interno, la primera opción para completar estos cargos.

- 9. Revisión de casos de no renovación de contratas:** Solicitamos instalar una mesa entre Vrifyl, Prorrectoría y Afusach, para revisar casos de funcionarios con no renovación.
- 10. Dar urgencia a las temáticas pendientes de la Comisión Bipartita de asuntos laborales:** Es importantísimo que podamos definir prontamente los cambios y ajustes a la evaluación de desempeño, el procedimiento de reubicación y revisar la política de Desarrollo de Personas en general.
- 11. Abrir nuevo proceso de postulación Teletrabajo 2026:** Creemos fundamental abrir un nuevo proceso de postulación al teletrabajo, para sumar a nuevas funcionarias y funcionarios. Además, se debe revisar nuevamente la resolución 10.076, para revisar nuevamente los perfiles “teletrabajables”.



- 12. Retomar el trabajo de la Política de cuidados y corresponsabilidad:** Volver a reunir la mesa de trabajo, en donde se debe zanjar prontamente la resolución de banda horaria de ingreso para funcionarias y funcionarios, además de otras iniciativas para compatibilizar y conciliar la labor de cuidado y nuestro trabajo.
- 13. Retomar el trabajo de la Comisión de seguridad:** Ver avances correspondientes y nuevas problemáticas de seguridad del Campus universitario.



A través de este documento, presentamos las principales preocupaciones de funcionarias y funcionarios, las cuales se desean canalizar de forma institucional y buscar respuestas desde el corto y mediano plazo.

Quedamos atentos a la respuesta formal la primera semana de diciembre, de forma detallada, por parte de las autoridades universitarias.

NUNCA MÁS SIN LAS Y LOS TRABAJADORES



AFUSACH.